



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

EXPEDIENTE N°: 29806
"TINTA CALCOGRÁFICAS Y OFFSET P/IMPRESIÓN DE BILLETES DE \$1000.-"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 446

FECHA: 05/10/18 HORA: 11:00 HS. Foja N°1

LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

RENGLÓN N°	R/C N°	N° DE ART.	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD	Exc.
1)	363176	10117341	TINTA OFFSET ROSA AMARILLENTO IR-T \$1000 HORNERO.	182.5	Kilos	0
2)	363177	10117359	TINTA OFFSET AMARILLO ROJIZO IR-T \$1000 HORNERO.	95	Kilos	0
3)	363178	10117367	TINTA OFFSET MARRÓN ROJIZO IR-T \$1000 HORNERO.	90	Kilos	0
4)	363179	10117375	TINTA OFFSET NARANJA IR-T \$1000 HORNERO.	150	Kilos	0
5)	363180	10117383	TINTA OFFSET VERDE IR-T \$1000 HORNERO.	32.5	Kilos	0
6)	363181	10117391	TINTA OFFSET ROSA CLARO IR-T \$1000 HORNERO.	35	Kilos	0
7)	363182	10117405	TINTA OFFSET MARRÓN IR-T \$1000 HORNERO.	27.5	Kilos	0
8)	363183	10117413	TINTA OFFSET AMARILLO IR-T \$1000 HORNERO.	180	Kilos	0
9)	363184	10117421	TINTA OFFSET NARANJA ROJIZO OSCURO IR-T \$1000 HORNERO.	227.5	Kilos	0
10)	363185	10117430	TINTA OFFSET NARANJA ROJIZO CLARO IR-T \$1000 HORNERO.	32.5	Kilos	0

NO APTO PARA COTIZAR

11)	363189	10187010	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000.	6800	Kilos	0
12)	363191	10187028	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000.	1975	Kilos	0
13)	363193	10187010	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000.	3025	Kilos	0
14)	363194	10187028	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000.	875	Kilos	0
15)	363223	10187036	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000.	3525	Kilos	0
16)	363224	10187044	TINTA CALCOGRAFICA AMARILLO IR-T ANVERSO \$ 1000.	1675	Kilos	0
17)	363225	10187052	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000	1725	Kilos	0
18)	363227	10187036	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000.	1575	Kilos	0
19)	363228	10187044	TINTA CALCOGRAFICA AMARILLO IR-T ANVERSO \$ 1000.	750	Kilos	0
20)	363229	10187052	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000.	775	Kilos	0

NO APTO PARA COTIZAR

SOCIEDAD ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE DOBLE SOBRE, SIENDO EL SOBRE N° 1: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS; Y EL SOBRE N° 2: LA OFERTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

- LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ CONFORMADA POR EL MODULO I (RENGLONES N°1 AL 10) Y LOS RENGLOES N° 11 AL 20.

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

PARA FIRMAS NACIONALES: EN EL CASO DE SER ADJUDICATARIOS DE LA ORDEN DE COMPRA, DEBERÁN ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO FOTOCOPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.

SOBRE LA OFERTA :

- LOS OFERENTES DEL EXTERIOR DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCONTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTE POR ENTREGAS PARCIALES.
- LOS OFERENTES DEL EXTERIOR DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III- PLANILLA DE COTIZACIÓN, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES O EN FORMATO SIMILAR.

MUESTRAS:

F. 2



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR JUNTO CON EL SOBRE N° 1, MUESTRAS DE 250 GRS DE CADA UNO DE LOS COLORES PARA SU HOMOLOGACIÓN. LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS SE HARÁ EN UN PLAZO MÁXIMO DE UNA SEMANA.

LOS OFERENTES QUE SE ENCUENTREN HOMOLOGADOS QUEDAN EXCEPTUADOS DE LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS.

LA OFERTA DEBERÁ CONTEMPLAR LA ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA SEGÚN PUNTO IV.C DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

PLAZOS DE ENTREGA:

- MÓDULO I = 13/11/18.
- RENGLONES N° 11 Y 12: 26/11/18.
- RENGLONES N° 13 Y 14: 26/12/18.
- RENGLONES N° 15 AL 17: 28/11/18.
- RENGLONES N° 18 AL 20: 26/12/18.

(LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BS AS)

➤ SOBRE LA ADJUDICACIÓN:

*EL MODULO I SERÁ ADJUDICADO A UN ÚNICO OFERENTE EN SU CONJUNTO. RESPECTO A LAS TINTAS CALCOGRÁFICAS SE ADJUDICARÁN POR RENGLÓN.

LOS OFERENTES TENDRÁN LA POSIBILIDAD, AQUELLOS QUE LO CONSIDEREN, DE EFECTUAR UNA OFERTA ALTERNATIVA GLOBAL POR EL CONJUNTO DE LOS 20 RENGLONES DE TINTAS, TANTO OFFSET COMO CALCOGRÁFICAS; RESPETANDO LOS VALORES CONSIGNADOS Y/O EFECTUANDO UN DESCUENTO GLOBAL POR EL CONJUNTO.

LOS OFERENTES DEBERÁN PRESTAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

IMPORTANTE: NO SE CONSIDERARÁN VÁLIDAS AQUELLAS OFERTAS QUE NO SE AJUSTEN A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXOS I A III, DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202".

Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Centrales.
S.E. CASA DE MONEDA

NO APTO PARA COTIZAR

